



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443; CCPCR 500083

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com,

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Administración de Planillas, Asesorías en Identificación, Cuantificación y Control de Riesgos; Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: 8709-5454, 8832-54-54, 2553-3874. ** Cartago, Costa Rica**

COOPELECHEROS, R. L.

ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS AL 31 DE MARZO DEL 2012 Y 2011.

TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página Número
Certificación de Estados Financieros	1-2
Balance General	3-4
Estados de Resultados	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Notas a los Estados Financieros	9-31



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.

Señores:

Superintendencia General de Entidades Financieras.

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta Entidad Profesional, ha sido contratado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L. (COOPELECHEROS, R. L.), cédula Jurídica 3-004-190582, con domicilio en Ciudad Quesada, Provincia de Alajuela, diagonal a las instalaciones de la empresa Dos Pinos, teléfono 2460-2928, Fax 2460-2928 representada por Cheryl Chavarria Murillo, quien es mayor, soltera, cédula 2-0620-0469, para verificar si el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto **al 31 de Marzo del 2012 y 2011**, fueron preparados de conformidad con los libros legales que lleva COOPELECHEROS, R. L.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros que se indican fueron extraídos de los libros legales que COOPELECHEROS, R. L., lleva para la contabilización de sus registros.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva COOPELECHEROS, R. L., de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, conforme con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera.



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443, CCCPCR 500083
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros. **Cartago, Costa Rica**

No nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Documento emitido en la ciudad de Cartago, el 30 de abril del 2012.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V, S. A.

Víctor Cueva Alfaro, Socio
Contador Público Autorizado No. 2546
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG03
Vence el 30/09/2012

Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal

Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despachoagilizadora@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del
puente Bailey 500 metros al este,
Urbanización Monte Alto casa 26
A. Provincia de Cartago

Teléfonos:
Celular: 8709-5454 // 88325454;
Oficina y fax: 2553-3874
Página No.2 de 3

COOPELECHEROS, R. L.
BALANCE GENERAL
al 31 de Marzo del 2012 y 2011
(En colones sin céntimos)

ACTIVO	Notas	2012	2011
Disponibilidades	2c, 3-7a	456,718,277	112,016,386
Efectivo		3,900,000	3,400,000
Entidades Financieras del país		452,818,277	108,616,386
Productos por Cobrar asociados a Disponibilidades		0	0
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	690,887,021	1,184,522,533
Mantenidas para negociar		54,870	2,310,370
Disponibles para la venta		674,664,528	1,180,427,130
Mantenidas al vencimiento		0	0
Productos por cobrar asociados a inversiones		16,167,623	1,785,033
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	3,380,992,964	3,086,305,256
Créditos Vigentes		3,344,023,497	3,005,974,269
Créditos Vencidos		46,665,576	103,446,827
Créditos en Cobro Judicial		4,257,495	0
Productos por cobrar Asociadas a Cartera de Crédito	2p	3,079,064	3,040,383
(Estimación por deterioro de la Cartera de Crédito)	3.3	(17,032,668)	(26,156,223)
Cuentas y Comisiones por Cobrar		6,172,218	17,251,812
Comisiones por Cobrar		26,035	4,043,861
Otras cuentas por cobrar		6,648,183	14,707,951
(Estimación por deterioro de cuentas y Comisiones por Cobrar)		(502,000)	(1,500,000)
Participaciones en el capital de otras empresas (1)	2q	6,156,683	3,912,000
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	258,701,261	270,013,811
Otros Activos	2i	31,049,103	39,705,991
Activos Intangibles		9,060,611	14,207,563
Otros Activos		21,988,492	25,498,428
TOTAL DE ACTIVOS		4,830,677,527	4,713,727,789

Continúa...

COOPELECHEROS, R.L.**Continuación****Balance General****PASIVOS Y PATRIMONIO****PASIVOS**

		2012	2011
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	2,671,759,107	3,016,130,380
A la vista		284,024,425	188,453,688
A plazo		2,338,149,820	2,763,308,304
Cargos Financieros por pagar		49,584,862	64,368,388
Obligaciones con Entidades	3-7e	1,120,332,388	728,635,389
A plazo		1,040,827,612	601,672,248
Otras obligaciones con entidades		79,281,247	126,514,427
Cargos Financieros por pagar		223,529	448,714
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	144,596,354	167,286,892
Provisiones		2,178,610	566,434
Otras cuentas por pagar diversas		142,417,744	166,720,458
Otros Pasivos		1,804,713	1,804,713
Ingresos Diferidos		0	0
Estimación por deterioro de créditos contingentes		1,804,713	1,804,713
TOTAL DEL PASIVOS		3,938,492,562	3,913,857,374

PATRIMONIO

Capital Social	3-7g	740,841,022	648,396,759
Capital pagado		740,841,022	648,396,759
Ajustes al Patrimonio		109,414,006	111,078,610
Superavit por revaluación de Inmueble, Mob. y Equip	2h	109,414,006	110,722,610
Ajuste por valuación de participaciones otras		0	356,000
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	37,037,394	34,801,384
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		4,252,963	2,944,359
Resultados del periodo		639,580	2,649,303

TOTAL DEL PATRIMONIO		892,184,965	799,870,415
-----------------------------	--	--------------------	--------------------

PATRIMONIO		4,830,677,527	4,713,727,789
-------------------	--	----------------------	----------------------

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	563,219,544	1,127,164,045
--------------------------------------	-----	--------------------	----------------------

OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		8,937,858,873	8,183,312,228
--	--	----------------------	----------------------

Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4-2	8,474,251,464	7,797,965,078
--	-----	---------------	---------------

Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		463,607,409	385,347,150
--	--	-------------	-------------



Cheryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rias
Presidente Comité Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado al 31 de Marzo del 2012 y 2011

(En colones sin céntimos)

Ingresos Financieros	Nota:	2012	2011
Por disponibilidades		1,839,229	2,491,286
Por inversiones en instrumentos financieros		10,328,971	3,812,659
Por cartera de créditos		133,530,668	127,166,372
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negc		629	9,681
Total Ingresos Financieros	3-7h	145,699,497	133,479,998
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		66,882,807	89,091,302
Por Obligaciones con Entidades Financieras		33,286,478	5,534,526
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		0	0
Por otros gastos financieros		22,477	39,764
Total Gastos Financieros	3-7i	100,191,762	94,665,592
Por estimación de deterioro de activos		2,700,000	0
RESULTADO FINANCIERO		42,807,735	38,814,406
Otros Ingresos de Operación			
Comisiones por servicios		2,912,734	11,999,694
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		185,064	108,849
Por otros ingresos operativos		606,128	655,804
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k	3,703,926	12,764,347
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		0	0
Por provisiones		975,554	1,333,871
Por otros gastos operativos		351,402	306,861
Total Otros Gastos de Operación		1,326,956	1,640,732
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		45,184,705	49,938,021
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal		29,028,230	31,321,782
Otros Gastos de Administración		15,486,758	15,842,100
Total Gastos Administrativos	3-7j	44,514,988	47,163,882
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		669,717	2,774,139
Participaciones sobre el excedente		30,137	124,836
RESULTADO DEL PERÍODO		639,580	2,649,303



Cherryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rias
Presidente Comité Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para el período terminado el 31 Marzo del 2012 y 2011
(En colones sin céntimos)

	Nota	2012	2011
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación			
Resultado del periodo		639,580	2,649,303
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		5,815,238	24,217,279
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		(9,123,555)	3,349,764
Pérdidas por otras estimaciones		(998,000)	159,649
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de		0	280,123
Depreciaciones y amortizaciones		15,936,793	20,427,743
Variación en los activos (aumento), o disminución		(287,112,343)	(620,414,042)
Créditos y Avances en efectivo		(276,761,223)	(648,853,259)
Cuentas por Cobrar		(9,832,914)	
Productos por cobrar		(14,421,271)	1,660,515
Otros activos		13,903,065	26,778,702
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).		(367,286,995)	508,846,770
Obligaciones a la vista y a plazo		(329,587,747)	527,481,013
Otras cuentas por pagar y provisiones		(22,690,537)	(36,839,732)
Productos por Pagar		(15,008,711)	19,705,489
Otros pasivos		0	(1,500,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		(647,944,520)	(84,700,690)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión			
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negoc		(161,000,000)	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para r		0	0
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		(1,213,532)	(101,185,001)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		2,244,683	
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión		(159,968,849)	(101,185,001)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Pago de Obligaciones		391,922,185	685,803,065
Pago de dividendos		13,164,565	16,061,975
Otras actividades de financiamiento		(769,293)	(3,578,164)
Aportes de capital recibidos en efectivo		79,279,700	92,116,210
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		483,597,157	790,403,087
Aumento neto en efectivo y equivalentes		(324,316,212)	604,517,396
Efectivo y equivalentes al inicio del año		1,294,753,886	690,236,490
Efectivo y equivalentes al final del año	2a	970,437,674	1,294,753,886



Cheryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rias
Presidente Comité Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período terminado al 31 de Marzo del 2012 y 2011

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2011	616,469,276	111,405,761	35,818,684	18,679,183	782,372,904
Resultado Periodo 1				2,649,303	2,649,303
Reservas legales y otras reservas estatutarias			(1,017,300)	0	(1,017,300)
Capital Social, Aumento neto	15,865,508			0	15,865,508
Capitalización de Excedentes	16,061,975			(16,061,975)	0
Certificados de Aportación					0
Ajuste por Revaluación de Empresas					0
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas		(327,151)		327,151	0
Saldo al 31 de Marzo del 2011	648,396,759	111,078,610	34,801,384	5,593,662	799,870,415
Saldo al 1 de enero del 2012	711,713,901	109,741,157	37,433,939	17,257,363	876,146,360
Resultado Periodo 2				639,580	639,580
Reservas legales y otras reservas estatutarias			(396,545)	0	(396,545)
Capital Social, Aumento neto				(13,331,551)	(13,331,551)
Certificados de Aportación	15,962,556			0	15,962,556
Capitalización de Excedentes	13,164,565				13,164,565
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas		(327,151)		327,151	0
Saldo al 31 de Marzo del 2012	740,841,022	109,414,006	37,037,394	4,892,543	892,184,965



Cheryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rias
Presidente Comité Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DEL 2012 Y 2011.

. ****Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.****

COOPELECHEROS, R. L.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Marzo del 2012 y 2011

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 12 empleados en el 2012 y 13 funcionarios en el periodo 2011.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 31 de Marzo del 2012 y 2011, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2012	2011
Disponibilidades	456,718,277	112,016,386
Negociables	54,870	2,310,370
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	513,664,528	1,180,427,130
Mantenidas hasta el vencimiento	0	0
Total	970,437,674	1,294,753,886

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no tienen bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Inmuebles, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación del Inmueble, Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de Diciembre del 2008, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	2012	2011
Superavit por Revaluacion de Terrenos	54,670,745	54,670,745
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.	54,743,262	56,051,866
TOTAL	109,414,006	110,722,610

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2012	2011
Compra	502.58	495.66
Venta	513.58	506.16

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2012	2011
Inversiones en Entidades Financieras del País	674,719,398	1,182,737,500
Inversiones cuyo emisor es del exterior	0	0
Totales	674,719,398	1,182,737,500
Productos por Cobrar	16,167,623	1,785,033
Menos estimación por deterioro	0	0
TOTAL	690,887,021	1,184,522,533

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2012	2011
Cartera de crédito originada por la entidad	3,394,946,567	3,109,421,096
Cartera de crédito comprada por la entidad	0	0
Productos por Cobrar	3,079,064	3,040,383
Estimación por deterioro de Créditos Incobrab	(17,032,668)	(26,156,223)
Total	3,380,992,964	3,086,305,256

3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.

Saldo al inicio del periodo 2011	26,156,223
Más Estimación cargada a resultados	0
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos reclasificaciones de provisiones	0
Total al 31 de Marzo del 2011	26,156,223
Saldo al inicio del periodo 2012	28,091,223
Mas Estimación cargada a Resultados del año	3,500,000
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	14,558,555
Menos Reclasificaciones por provisiones	0
Total al 31 de Marzo del 2012	17,032,668

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2012	Porcentaje	2011	Porcentaje
Títulos Valores	99,651,232	2.94%	101,739,204	3.27%
Hipotecario	1,540,108,365	45.36%	1,236,278,849	39.76%
Fiduciaria	1,538,191,184	45.31%	1,460,047,190	46.96%
Sobre Aportaciones	109,890,845	3.24%	109,301,192	3.52%
Contratos	107,104,941	3.15%	202,054,659	6.50%
Total	3,394,946,567	100.00%	3,109,421,096	100.00%
Estimación por deterioro	(17,032,668)		(26,156,223)	
Productos por Cobrar	3,079,064		3,040,383	
Cartera de créditos neto	3,380,992,964		3,086,305,256	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2012	Porcentaje	2011	Porcentaje
Ganadería	3,329,891,525	98.08%	3,059,148,248	98.38%
Comercio	5,292,758	0.16%	945,000	0.03%
Consumo	41,832,092	1.23%	30,993,448	1.00%
Educación	0	0.00%	0	0.00%
Vivienda	17,930,192	0.53%	18,334,400	0.59%
Otros	0	0.00%	0	0.00%
Total	3,394,946,567	100.00%	3,109,421,096	100.00%
Estimación incobrabilidad	(17,032,668)		(26,156,223)	
Productos por Cobrar	3,079,064		3,040,383	
Cartera de créditos neto	3,380,992,964		3,086,305,256	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	2012	Porcentaje
Al día	3,344,023,497	98.50%
De 1 a 30 días	46,665,576	1.37%
De 31 a 60 días	0	0.00%
De 61 a 90 días	0	0.00%
De 91 a 120 días	0	0.00%
De 121 a 180 días	2,096,225	0.06%
De 180 a 360 días	2,161,270	0.06%
Mas de 360 días	0	0.00%
Cobro Judicial	0	0.00%
Total	3,394,946,567	100.00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(17,032,668)	
Productos por Cobrar	3,079,064	
Cartera de créditos neto	3,380,992,964	

Clasificación	2011	Porcentaje
Al día	3,005,974,268	96.67%
De 1 a 30 días	64,353,873	2.07%
De 31 a 60 días	4,091,265	0.13%
De 61 a 90 días	10,729,433	0.35%
De 91 a 120 días	17,547,263	0.56%
De 121 a 180 días	6,231,014	0.20%
Más de 180 días	418,851	0.01%
Más de 360 días	75,130	0.00%
Cobro Judicial	0	0.00%
Total	3,109,421,096	100.00%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(26,156,223)	
Productos por Cobrar	3,040,383	
Cartera de créditos neto	3,086,305,256	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	2012		2011	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	2,495,566,351	375	2,274,448,601	420
De 5% al 10%	423,998,156	3	691,835,069	15
De 10% al 15%	371,822,562	6	143,137,426	2
De 15% al 20%	103,559,498	1	0	0
Más de 20%	0	0	0	0
Subtotal	3,394,946,567	385	3,109,421,096	437
Productos por Cobrar	3,079,064		3,040,383	
Estimación s/registros	(17,032,668)		(26,156,223)	
Cartera de crédito neto	3,380,992,964		3,086,305,256	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

2012		2011	
Número	Monto	Número	Monto
0	0	0	0

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	2012	2011
Monto Operaciones en Cobro judicial	4,257,495	0
Número de Operaciones en Cobro Judicial	2	0
Porcentaje	0.03%	0.00%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2012	2011	Causa de Restricción
Inversiones en valores	513,664,528	1,182,212,163	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	458,545,337	125,829,527	Garantía de Obligaciones
Terreno	71,014,400	71,014,400	Garantía de Obligaciones
Edificio	173,398,567	173,398,567	Garantía de Obligaciones
Total	1,216,622,832	1,552,454,657	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América). Se lleva a cabo con el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica para los activos y pasivos, como corresponde. Las cifras indicadas corresponde al saldo de la deuda por la adquisición del software, pero por política no se realizan operaciones en moneda extranjera

	2012	2011		
Compra	502.58	495.66		
Venta	513.58	506.16		
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos				
Disponibilidades	0	0	0	0
Inversiones	0	0	0	0
Créditos -netos-	0	0	0	0
Total de Activos	0	0	0	0

Pasivos				
Obligaciones con el Público	0	0	0	0
Cargos por pagar	0	0	0	0
Cuentas por Pagar	0	0	2,428,406	4,899
Total Pasivos	0	0	2,428,406	4,899

Se valúan las operaciones realizadas en moneda extranjera al tipo de cambio de compra, según referencia del Banco Central de Costa Rica.

**3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:
a-Obligaciones con el Público.**

	2012		2011	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista	830	284,024,425	841	188,453,688
Retenciones Cuota Operaciones		45,521,957		50,631,820
Ahorro Especial		223,396,318		128,375,964
Retenciones especiales		2,656,131		2,370,103
Ahorro a la vista partes relacionadas		12,450,019		7,075,801
Depósitos a plazo	522	2,338,149,820	459	2,763,308,304
Ahorro Navideño		280,041,549		216,876,920
Ahorro a Plazo		135,095,681		123,493,998
Ahorro Marchamo		549,087		240,000
Depósito a Plazo		1,630,544,702		2,170,950,542
Depósitos partes relacionadas		65,091,625		142,977,869
Depósitos a plazo restringidos		226,827,176		108,768,975
Subtotal		2,622,174,245		2,951,761,992
Cargos por Pagar		49,584,862		64,368,388
TOTAL		2,671,759,107		3,016,130,380

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

<u>Detalle</u>	2012	2011
Efectivo	3,900,000	3,400,000
Entidades Financieras del Pais	452,818,277	108,616,386
Subtotal	456,718,277	112,016,386
Productos por Cobrar	0	0
TOTAL	456,718,277	112,016,386

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

<u>Detalle</u>	2012	2011
Disponible para la Venta	674,664,528	1,180,427,130
Mantenidas para Negociar	54,870	2,310,370
Subtotal	674,719,398	1,182,737,500
Productos por Cobrar	16,167,623	1,785,033
TOTAL	690,887,021	1,184,522,533

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

<u>Detalle</u>	2011			2012
	Saldo al 31/03/2010	Adiciones	Ajustes y Retiros	Saldo al 31/03/2011
Terrenos	16,343,655			16,343,655
Revaluación de terrenos	54,670,745			54,670,745
Edificios e Instalaciones	107,978,122	0		107,978,122
Revaluación de Edificios	65,420,445			65,420,445
Equipo y Mobiliario	43,996,902	556,533		44,553,435
Equipo de Computación	33,313,915	656,999		33,970,914
Sub Total	321,723,784	1,213,532	0	322,937,316
Depreciación Acumulada	(51,709,973)	(12,526,081)		(64,236,054)
TOTAL	270,013,811	-11,312,549	0	258,701,262

<u>Detalle</u>	2010			2011
	Saldo al 31/03/2009	Adiciones	Ajustes y Retiros	Saldo al 31/03/2010
Terrenos	16,343,655			16,343,655
Revaluación de terrenos	54,670,745			54,670,745
Edificios e Instalaciones	36,979,727	70,998,395		107,978,122
Revaluación de Edificios	65,420,445			65,420,445
Equipo y Mobiliario	21,654,450	22,342,452		43,996,902
Equipo de Computación	25,469,761	7,844,154		33,313,915
Sub Total	220,538,783	101,185,001	0	321,723,784
Depreciación Acumulada	(38,584,155)	(13,125,818)		(51,709,973)
TOTAL	181,954,628	88,059,183	0	270,013,811

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	2012	2011
A la Vista	284,024,425	188,453,688
A Plazo	2,338,149,820	2,763,308,304
Subtotal	2,622,174,245	2,951,761,992
Cargos por Pagar	49,584,862	64,368,388
Total	2,671,759,107	3,016,130,380

e- Obligaciones con Entidades:

<u>Detalle</u>	2012	2011
Obligaciones Entidades Financieras a Plazo	1,040,827,612	601,672,248
Otras Obligaciones con entidades	79,281,247	126,514,428
Subtotal	1,120,108,859	728,186,676
Cargos por Pagar	223,529	448,714
Total	1,120,332,388	728,635,390

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

<u>Detalle</u>	2012	2011
Otras Cuentas por Pagar Diversas	123,295,313	166,472,396
Impuestos retenidos por pagar	19,122,431	248,062
Provisiones	2,178,610	566,434
Total	144,596,354	167,286,892

g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h- Ingresos Financieros:

<u>Detalle</u>	2012	2011
Por Disponibilidades	1,839,230	2,491,286
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	10,328,971	3,812,659
Por Créditos Vigentes	132,859,330	127,086,066
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	671,338	80,306
Ganancia en Valoración de Instrumentos	629	9,681
Otros Ingresos Diversos	-	-
Total	145,699,497	133,479,998

i- Gastos Financieros:

Detalle	2012	2011
Gastos por Captaciones a la vista	2,097,206	1,437,867
Gasto por Captaciones a plazo	64,785,601	87,653,435
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	33,286,478	5,534,526
Diferencia de cambio por otras cuentas por pagar	0	0
Otros Gastos Financieros Diversos	22,477	39,764
Total	100,191,762	94,665,593

j- Gastos Administrativos:

Detalle	2012	2011
Gastos de Personal	29,028,230	31,321,782
Servicios Externos	2,719,316	2,364,635
Movilidad y Comunicaciones	2,038,702	2,463,351
Infraestructura	4,438,564	4,689,919
Generales	6,290,175	6,324,194
Total	44,514,988	47,163,882

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	2012	2011
Comisiones por Cobranzas	26,035	7,707,751
Comisiones por Servicios Administrativos	535,531	266,096
Otras Comisiones	2,351,169	4,025,847
Ganancia por Participación en otras empresas	185,064	108,849
Otros Ingresos Operativos	606,128	655,804
Total	3,703,926	12,764,347

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2012	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	824,433	238,113	36,011	271,167	240,965	2,930,241	4,700	4,545,630
Total vencimientos	623,390	231,921	161,659	369,575	1,194,930	1,210,616	-	3,792,091
DIFERENCIA	201,043	6,192	(125,648)	(98,408)	(953,965)	1,719,625	4,700	753,539

Periodo 2011	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	1.341.970	53.697	49.456	129.688	260.110	2.534.729	39.352	4.409.002
Total vencimientos	631.822	191.095	270.618	562.662	1.333.766	754.802	-	3.744.765
DIFERENCIA	710.148	(137.398)	(221.162)	(432.974)	(1.073.656)	1.779.927	39.352	664.237

3-10-. Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia completa la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos Marzo del 2012. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2011	Vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	456,718	0	0	0	0	0	0	0	456,718
Inversiones MN	16,222	311,275	202,390	0	161,000	0	0	0	690,887
Cartera de créditos MN	4,541	35,677	35,723	36,011	110,167	240,965	2,930,241	4,700	3,398,025
Total recuperación de activos MN	477,481	346,952	238,113	36,011	271,167	240,965	2,930,241	4,700	4,545,630
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	284,024	281,590	224,166	153,561	345,444	1,144,231	189,158	0	2,622,174
Obligaciones con entidades financieras MN	0	7,968	7,756	8,098	24,130	50,699	1,021,458	0	1,120,109
Cargos por pagar MN	49,808	0	0	0	0	0	0	0	49,808
Total vencimientos de pasivo MN	333,832	289,558	231,922	161,659	369,574	1,194,930	1,210,616	0	3,792,091
DIFERENCIA MN	143,649	57,394	6,191	-125,648	-98,407	-953,965	1,719,625	4,700	753,539

Calce de plazos Marzo del 2011. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2010	Vista	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	112,016	0	0	0	0	0	0	0	112,016
Inversiones MN	4,095	1,180,427	0	0	0	0	0	0	1,184,522
Cartera de créditos MN	3,755	41,676	53,697	49,456	129,688	260,110	2,534,729	39,352	3,112,463
Total recuperación de activos MN	119,866	1,222,103	53,697	49,456	129,688	260,110	2,534,729	39,352	4,409,001
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	188,454	369,480	182,000	261,500	535,166	1,278,111	137,050	0	2,951,761
Obligaciones con entidades financieras MN	0	9,070	9,095	9,118	27,496	55,655	617,752	0	728,186
Cargos por pagar MN	64,817	0	0	0	0	0	0	0	64,817
Total vencimientos de pasivo MN	253,271	378,550	191,095	270,618	562,662	1,333,766	754,802	0	3,744,764
DIFERENCIA MN	-133,405	843,553	-137,398	-221,162	-432,974	-1,073,656	1,779,927	39,352	664,237

3.10.2-Riesgo de Mercado. a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas Marzo del 2012. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2012	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 361 días	de 361 a 720 días	más de 720 días	Total
Inversiones MN	313,216	204,019	181,405	0	0	0	698,640
Cartera de Créditos MN	5,934,493	45,973	6,303	31,894	0	0	6,018,663
Total recuperación de activos MN	6,247,709	249,992	187,708	31,894	0	0	6,717,303
Obligaciones con el público MN	610,621	408,128	382,282	1,236,080	244,508	0	2,881,619
Obligaciones con Entidades financieras MN	1,120,332	0	0	0	0	0	1,120,332
Total Vencimientos de Pasivo MN	1,730,953	408,128	382,282	1,236,080	244,508	0	4,001,951
DIFERENCIA MN	4,516,756	-158,136	-194,574	-1,204,186	-244,508	0	2,715,352

Calce de Brechas Marzo del 2011. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2011	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 361 días	de 361 a 720 días	mas de 720 días	Total
Inversiones MN	1.186.281	0	0	0	0	0	1.186.281
Cartera de Créditos MN	4.748.524	14.068	17.415	56.635	0	0	4.836.642
Total recuperación de activos MN	5.934.805	14.068	17.415	56.635	0	0	6.022.923
público MN	584.250	486.686	610.167	1.388.203	191.377	0	3.260.683
Obligaciones con Entidades financieras MN	728.635	0	0	0	0	0	728.635
Total Vencimientos de Pasivo MN	1.312.885	486.686	610.167	1.388.203	191.377	0	3.989.318
DIFERENCIA MN	4.621.920	-472.618	-592.752	-1.331.568	-191.377	0	2.033.605

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	2012	2011
Obligaciones por Avales	563,219,544	1,127,164,045
Total	563,219,544	1,127,164,045

4-2-Cuentas de Orden.

Detalle	2012	2011
Garantía sobre instrumentos financieros	226,827,176	93,802,483
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	7,242,214,819	7,088,248,529
Garantía recibidas en poder de terceros	453,608,427	125,829,527
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	463,607,409	385,347,150
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	87,993,633	104,737,389
Total	8,474,251,464	7,797,965,078

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L